

POSADAS, 0 5 DIC 2012

VISTO: El Expediente S01:0003211/2012, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 1118/12 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante el referido instrumento legal, se incorpora al Presupuesto 2012 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria que se indica en Planilla Anexa I de la misma, la suma de \$ 20.000,= con destino a financiar los gastos que demandó la organización de las "Primeras Jornadas de enseñanza de la Ingeniería Industrial en el Nordeste Argentino (NEA)", llevadas a cabo los días 27 y 28 de Septiembre del corriente año en la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 066/12, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/12, efectuada el día 28 de Noviembre de 2012 y aprobado el Despacho por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 1118/12, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 05 de Octubre de 2012.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA № 059-12

KaW

MIGUEL ANGER LOPEZ
ING. FTA (M. Sc.)
SECRETARIO CONSTIO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

Moter. JAVIER CORTARI Physidenie Consejo Euperior Universidad Nacional de Misiones